



**EXTRAORDINARIA** 



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA PRIVADA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA, CELEBRADA A LAS DIEZ HORAS DEL OCHO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDOS, EN LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, CON SEDE EN CIUDAD JUDICIAL, SANTA ANITA HUILOAC, APIZACO, **TLAXCALA, BAJO EL SIGUIENTE:** 

## ORDEN DEL DÍA:

Verificación del quorum. - - - - - - -

ASISTENTES: -----

	P
II.	Seguimiento al acuerdo II/27/2022, de este cuerpo colegiado, relacionado
	con la emisión de la opinión respecto del Magistrado Héctor Maldonado
	Bonilla, para su ratificación o no, en el cargo, por parte del Congreso del
	Estado de Tlaxcala.

Licenciada Mary Cruz Cortés Ornelas, Presidenta del Consejo			
de la Judicatura del Estado de Tlaxcala	Presente		
Licenciado Víctor Hugo Corichi Méndez, integrante del	***************************************		
Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala	Presente		
Doctora Dora María García Espejel, integrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala.	The state of the s		
Licenciada Edith Alejandra Segura Payán, integrante del			
Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala	Presente		
Licenciado Rey David González González, integrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala.			
Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala	Presente		
En uso de la palabra, la Secretaria Ejecutiva dijo: le informo presidenta que existe			

quórum legal para sesionar el día de hoy por encontrarse presentes los cinco

integrantes de este Consejo; lo anterior, en términos del artículo 67, segundo párrafo,

de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. - - - - - - - - - - - - - - - -

to uso de la palabra, la Magistrada Presidenta dijo: en razón de existir quórum legal, declaro abierta la presente sesión para que todos los acuerdos que se dicten, tengan la validez que en derecho les corresponde.

En primer lugar, someto a consideración el orden del día de la convocatoria que les fue entregada. APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

ACUERDO II/30/2022. Seguimiento al acuerdo II/27/2022, de este cuerpo colegiado, relacionado con la emisión de la opinión respecto del Magistrado Héctor Maldonado Bonilla, para su ratificación o no, en el cargo, por parte del Congreso del Estado de Tlaxcala.

Dada cuenta con el proyecto de opinión respecto del desempeño del Doctor Héctor Maldonado Bonilla como Magistrado Propietario, que presentan de manera conjunta por los integrantes de este cuerpo colegiado.

## **RECESO:**

Con la finalidad de revisar el proyecto de cuenta y en su caso, poder complementar el mismo, siendo las diez horas con cinco minutos de esta fecha, se decreta un receso en la presente sesión para reanudarse a las dieciséis horas.

## **REANUDACIÓN DE SESIÓN:**

Siendo las dieciséis horas del día ocho de abril de dos mil veintidos, se reanuda la presente sesión.

NO 1212-25.	
Licenciada Mary Cruz Cortés Ornelas, Magistrada Presidenta	
del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala	Presente
Licenciado Víctor Hugo Corichi Méndez, integrante del	
Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala	Presente
Doctora Dora María García Espejel, integrante del Consejo	
de la Judicatura del Estado de Tlaxcala	Presente
Licenciada Edith Alejandra Segura Payán, integrante del	
Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala	Presente

EXTRAORDINARM



Licenciado Rey David González González, integrante del

Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala. - - - - - -Presente

DECLARATORIA DE QUÓRUM.

En uso de la palabra, la Secretaria Ejecutiva dijo: le informo presidenta que quórum legal para continuar con la sesión de este día, por encontrarse presentes cinco integrantes de este Consejo; lo anterior, en términos del artículo 67, segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. - - - - - - -En uso de la palabra, la Magistrado Presidenta dijo: en razón de existir quórum legal, declaro abierta la presente sesión para continuar con el desarrollo de la misma. Una vez analizado el proyecto de opinión respecto del Magistrado Héctor Maldonado Bonilla, solicitada por la Comisión Especial Legislativa del Congreso del Estado de Tlaxcala; con fundamento en lo que establecen los artículos 54, fracción XXVII, inciso a), de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Tlaxcala; 85 de la Constitución Pólítica del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, 61 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, este Pleno Consejo de la Judicatura, determina:

> Aprobar el proyecto de opinión respecto del Magistrado Héctor Maldonado Bonilla, solicitada mediante oficio número CE-EXP.056/2022-04, signado por los integrantes de la Comisión Especial Legislativa del Congreso del Estado de Tlaxcala; en consecuencia, remítase mediante oficio a esa Soberanía la opinión en cita, así como documentación que la sustenta.

## APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

Al no haber otro asunto y siendo las dieciséis horas con diez minutos de este día se declara concluida esta sesión extraordinaria privada del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala, levantándose la presente acta, que firman para constancia los que en ella intervinieron, así como la Licenciada Martha Zenteno Ramírez, Secretaria Ejecutiva del Consejo de la Judicatura. Doy fe.

CONTINUACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA PRIVADA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE LAXCALA, CELEBRADA A LAS DIEZ HORAS DEL OCHO

DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIGOS.

Magistrada Mary Cruz Cortes Ornelas Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala

Lcdo. Víctor Hugo Corichi Méndez Integrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcola

Lcda. Edith Alejandra Segura Payán Integrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala Dra. Dora María García Espejel Integrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Taxcala

Lcda. Rey David González González Integrante del Consejo de la Judicatura de Estado de Tlaxcala

DOY FE

Lcda. Martha Zenteno Ramírez

Secretaria Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala.